

## Proceso de Selección Administrativo(a) Genérico Dirección Nacional de Aduanas



### ACTA Nº 6

De manera presencial, con fecha 24 de octubre de 2025, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer seis (6) empleos a contrata, estamento Administrativo, grado 21°, para desempeñarse en la Dirección Nacional de Aduanas.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Alejandro Tapia Vargas Christian Cordova Torre

Jefe Departamento de Personal Subdirector Administrativo

#### Temas a tratar:

1. Rectificación de resultado etapa "evaluación por competencias".

# 1. Rectificación de resultado etapa " evaluación por competencias Código de postulante 9726872.

En acta 5 con fecha 23 de septiembre 2025, se publican los resultados, correspondientes a la evaluación a través de la metodología Assessment Center desarrollada presencialmente en dependencias del Servicio Nacional de Aduanas por parte del comité de evaluación técnica. Los resultados se indican a continuación:

Citados:

90 (noventa) postulantes

Asisten:

66 (sesenta y seis) postulantes

Aprueban:

06 (seis) postulantes

Aprueban con observaciones:

21 (veintiuno) postulantes

No aprueban:

39 (treinta y nueve) postulantes

No asisten:

24 (veinticuatro) postulantes

Que según dictamen N°057871N05 indica lo siguiente, los funcionarios que gozan de licencia médica, sea esta común, maternal o por enfermedad grave del hijo menor a un año, no pueden participar o continuar participando en un concurso de promoción que contenga etapas o instrumentos de evaluación que signifiquen el desarrollo de un actividad que vulnere el descanso que ordena dicho beneficio, como sucedería por ejemplo con las entrevistas personales, la rendición de pruebas, exámenes psicológico o el desarrollo de cursos de capacitación insertos en un proceso de selección para proveer un cargo de promoción. Dado a lo anterior los resultados finales.

Este Comité ha corroborado que el siguiente código de postulación se encontraba con licencia médica al momento de rendir la evaluación de competencias y por la jurisprudencia mencionada se regulariza su estado en esta etapa de evaluación:

# Donde dice:

Num Postulación	Puntaje	Estado Etapa
9726872	20	Aprueba con observaciones

#### Debe decir:

Num Postulación	Puntaje	Estado Etapa
9726872	0	No Aprueba



## Proceso de Selección Administrativo(a) Genérico Dirección Nacional de Aduanas



## ACTA Nº 6

Dado lo anterior, el resultado de la etapa de evaluación de competencias queda como sigue:

Citados:

90 (noventa) postulantes

Asisten:

66 (sesenta y seis) postulantes

Aprueban:

06 (seis) postulantes

Aprueban con observaciones:

20 (veinte) postulantes

No aprueban:

40 (cuarenta) postulantes

No asisten:

24 (veinticuatro) postulantes

Para constancia firman:

Alejandro Tapia Vargas Jefe Departamento de Personal

Christian Cordova Torre Subdirector Administrativo